

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5473 *Resolución de 10 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Pontevedra, Organismo Autónomo Pazo de Congresos y Exposiciones, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 19, de 29 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subalterno/a, agrupación profesional, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pontevedra situado en la calle Michelena, número 30 y en el tablón de anuncios electrónico en los términos establecidos en las bases.

Pontevedra, 10 de marzo de 2020.—La Presidenta del Organismo Autónomo Pazo de Congresos y Exposiciones, María do Carme Fouces Díaz.